



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de septiembre de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de septiembre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta la carta de Ararat Mirzoyan, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, con la solicitud de convocar una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, sobre la base del artículo 35, párrafo 1, de la Carta de las Naciones Unidas, en relación con la agresión a gran escala de Azerbaiyán contra la República de Armenia lanzada el 13 de septiembre de 2022, que supone una amenaza inminente para la paz y la seguridad internacionales (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar el texto de la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y hacerlo distribuir como documento del Consejo.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 13 de septiembre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a la atención del Consejo de Seguridad la situación en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, que supone una amenaza inminente para la paz y la seguridad internacionales.

En la medianoche del 13 de septiembre, Azerbaiyán lanzó una agresión abierta a gran escala contra la República de Armenia, utilizando artillería pesada y aeronaves no tripuladas y apuntando a las posiciones militares y a infraestructuras civiles armenias en la dirección de Goris, Kapan, Vardenis, Sotk, Ardanish e Ishkhanasar en las regiones armenias de Gegharkunik, Vayots Dzor y Syunik, respectivamente. A raíz de los ataques militares de Azerbaiyán, hay numerosas víctimas.

Con anterioridad, a partir del 2 de septiembre el Ministerio de Defensa de Azerbaiyán difundió diariamente información falsa en la que se afirmaba que “las posiciones del ejército azerbaiyano eran sometidas periódicamente a ataques con armas de fuego de diversos calibres desde las posiciones de las fuerzas armadas armenias”. El Ministerio de Defensa de Armenia desmintió oficialmente todas esas acusaciones de Azerbaiyán.

Se trataba de una pauta clara de acciones de Azerbaiyán en preparación para lanzar una agresión armada. Teniendo en cuenta que una serie de acciones similares se han llevado a cabo antes de la guerra de agresión contra Armenia y Nagorno-Karabaj en 2020 y antes de todas y cada una de las escaladas desde entonces, incluida la última a principios de agosto, se hace evidente que Azerbaiyán estaba preparando el terreno para una nueva escalada y agresión.

Armenia no ha dejado de alertar a la comunidad internacional de que las continuas acciones agresivas y manifestación de intenciones militares de Azerbaiyán frente a Nagorno-Karabaj y Armenia provocarán una nueva escalada del conflicto. Si bien Armenia ha declarado públicamente su disposición a iniciar negociaciones para alcanzar un acuerdo de paz entre Armenia y Azerbaiyán, las narrativas relacionadas con el conflicto de Azerbaiyán tenían por objetivo justificar nuevas acciones agresivas en la región.

Las acciones de Azerbaiyán constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y en concreto de los Artículos 2 y 33, que disponen que en sus relaciones internacionales todos los Miembros se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas, y que las partes en una controversia deben resolverla exclusivamente por medios pacíficos.

Las acciones unilaterales de Azerbaiyán constituyen una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales y merecen una reacción firme y oportuna de la comunidad internacional. Con la presente carta, solicito amablemente una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, sobre la base del artículo 35, párrafo 1, de la Carta. También solicito amablemente la participación del representante de Armenia en esas deliberaciones, de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.

Esperamos asimismo que el Consejo de Seguridad condene las acciones agresivas de Azerbaiyán en los términos más enérgicos y pida directamente a Azerbaiyán que cese incondicionalmente las hostilidades y respete la declaración trilateral del 9 de noviembre de 2020.

(Firmado) Ararat Mirzoyan
